



TRAMOS DE TIERRA

FOCUS

**REGLAMENTO TÉCNICO COPA FOCUS
ARAGÓN DE TRAMOS DE TIERRA 2024**



fada

federación aragonesa
de automovilismo

Art. 1 – VEHÍCULOS ADMITIDOS

Serán admitidos únicamente los vehículos de la marca y modelo Ford Focus 1600 cc 16V con años de fabricación comprendidos entre 1998 y 2004, con carrocería de tres o cinco puertas.

Art. 2 GENERALIDADES**1.1 Conformidad a los reglamentos**

Todos los vehículos deberán estar conformes a las especificaciones que mantengan los reglamentos técnicos de las Copa RACVN o la Challenge Rallycraks, correspondientes a la temporada 2024.

La indumentaria de los participantes deberá estar conforme al Anexo J.

1.2 Modificaciones Autorizadas

Toda modificación está prohibida, salvo que esté expresamente autorizada por el Reglamento Técnico del Campeonato de Aragón de Tramos de Tierra.